

Expediente: 1924/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PRADOS MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - PRADOS, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 1924/24



H104047908537

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PRADOS MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1924/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 13/06/2024 12:30.

San Miguel de Tucumán, 14 de junio de 2024. 1) Por apersonado, con domicilio legal constituido, désele al presentante intervención de ley en el carácter invocado. 2) Cítese a la parte demandada, en los términos del Art. 486 inc. 1° del CPCCT (Ley 6176), a fin de que dentro del quinto día hábil de notificada comparezca ante este Juzgado a audiencia de reconocimiento de firma, haciéndose saber que en caso de incomparecencia se hará efectivo el apercibimiento previsto en el Art. 487 de la ley citada. JGB. FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO. JUEZ.

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.